



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
08 de marzo, 2022

MANTENIMIENTO DE ALERTA
5:30 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que las condiciones del tiempo se mantienen bajo los efectos de una vaguada al norte de Puerto Rico la cual se manifiesta en los niveles medios y alto de la troposfera, la misma estará provocando en lo que resta de la tarde y primeras horas de la noche, nublados con aguaceros locales y tronadas aisladas, sobre el sureste (incluyendo el Gran Santo Domingo) y la cordillera Central.

En virtud de lo anterior, a las lluvias que han estado ocurriendo y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **Mantiene y Modifica LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes Provincias, por lo que a partir de ahora regirá el siguiente.

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
La Vega	Sánchez Ramírez
El Gran Santo Domingo	Monseñor Nouel
San Cristóbal	
TOTAL EN VERDE: 5	

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

En cuanto las costas, Ver restricciones de la Oficina Nacional de Meteorología.

EL COE, descontinúa el Nivel de alerta para las siguientes provincias: **Españat, Santiago, María Trinidad Sánchez, Puerto Plata, Hermanas Mirabal, Duarte en especial el Bajo Yuna y Samaná.**

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax:
(809)472-8624
Página Web: www.coe.gov.do

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”